



Alfon condenado a 4 años de prisión gracias a un montaje policial. ¡Solidaridad!

COMUNISTAS DE CASTILLA :: 12/01/2015

Comunistas de Castilla queremos mostrar nuestra solidaridad con el compañero Alfon. Llamamos a sumarse a las movilizaciones de apoyo que tendrán lugar durante estos días.

La Audiencia provincial de Madrid ha condenado a Alfon, antifascista vallekano a cuatro años de prisión al considerar probados los hechos que se le imputaban, tenencia de artefactos explosivos durante la jornada de huelga general del pasado 14 N del 2012. La justicia española, el tribunal que ha condenado al compañero Alfon, ha dictado sentencia al reconocer como hechos probados lo que sólo se sustentaba las declaraciones de los policías que lo detuvieron, los cuales declararon que Alfon portaba una mochila con un artefacto incendiario. Ni una prueba objetiva, más que la palabra de los policías, y una mochila que pudo salir de un furgón policial para fabricar una prueba falsa contra el antifascista madrileño. Según declaraciones de su abogado, ni una de las huellas dactilares halladas eran de Alfon, y no ha habido ninguna investigación sobre las mismas para determinar a quién pertenecían. Por otra parte el propio Alfon denunció las presiones policiales para que identificase a otros jóvenes antifascistas de Vallekas bajo la amenaza de aumentar la acusación por tenencia de explosivos si no colaboraba. Una vez más los montajes policiales, las cloacas del estado español, los esbirros armados de la misma oligarquía que nos está robando y explotando día tras día cumplen su función de guardianes de un sistema corrupto que pretende atenzar a quienes se le enfrentan. Dicen defender nuestra seguridad, pero en realidad protegen los intereses de los ricos, y no dudan para ello en utilizar las más viles técnicas de manipulación, torturas y amenazas que seamos capaces de imaginar. La condena al compañero Alfon, pendiente de recurso, ni va a destruir la conciencia de un luchador antifascista, ni va a conseguir que l@s revolucionari@s anticapitalistas echemos el cierre a nuestra lucha por la libertad, la justicia social y la autodeterminación de los Pueblos. Desde Comunistas de Castilla nuestra más decidida solidaridad con el compañero Alfon, nuestro llamado a multiplicar las acciones de apoyo y en exigencia de libertad para quien no cometió delito alguno. ¡La lucha es el único camino, cueste lo que cueste! En Castilla, a 9 de noviembre de 2015 **Comunistas de Castilla, Comité Nacional**

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/alfon-condenado-a-4-anos